

## arios ubicados aguas abajo del Río Pama instan a Junta de Vigilancia a cumplir el compromiso suscrito la DOH, en el que se les dona un volumen anual de 30, para abastecer a sus Servicios Sanitarios Rurales.

Por: Bastián Álvarez Pardo

en octubre de 2025, Semanario Tiempo informó acerca de acuerdo que alcanzaron el Ministerio de Obras Públicas, a la Junta de la Dirección Nacional de Obras Hidráulicas (DOH) y la de Vigilancia del Río Pama, que los regantes donen un volumen anual capaz de abastecer los 30 sistemas de Servicios Sanitarios Rurales (SSR) que se encuentran aguas abajo del embalse Valle Hermoso, en la zona de Combarbalá.

icha donación fue acordada en la Asamblea General Extraordinaria de los socios de la Junta de Vigilancia; sin embargo, los regantes ubicados aguas abajo plantean que aún no se ha retado el compromiso y tienen preocupación ante el futuro del consumo humano y la introducción de la agricultura en la zona campesina.

**INCUSAN AFECTACIÓN A LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES**  
 Cecilia Ramírez, presidenta del Consejo Regional Campesino, a que "las 40 acciones fueron prometidas por la Junta de Vigilancia del Río Pama, en el acuerdo de visibilizar la fuente y la calidad de la fuente, que es la exigencia del Ministerio de Desarrollo Social para sacar el agua del embalse Valle Hermoso y dirigir el agua hacia los 30 los".

in embargo, explica Ramírez, eso hoy no ocurre, porque "el proyecto propone entregar un volumen de agua, el que no acredita propiedad de nadie, ya que la fuente es el embalse Valle Hermoso, que es propiedad de la Junta de Vigilancia y no de los pueblos". Respecto de las implicancias de la situación, Ramírez plantea a los pequeños agricultores que tienen media acción, media, ya que cada acción de media de 14 minutos de riego media acción, tienen

siete minutos y si les sacan dos minutos, no es nada para producir para la subsistencia".

### NÚÑEZ: "SE HA OBSTACULIZADO EL COMPROMISO"

El senador Daniel Núñez plantea que "el embalse Valle Hermoso fue una obra cuyo fin era dar seguridad hídrica para el consumo humano a la comuna de Combarbalá"; y, si bien el embalse hoy tiene cerca de un 20% de su capacidad acu-

mulada, para el parlamentario, "el compromiso de entregar 40 acciones de agua para asegurar agua para los Comités de Agua Potable Rural de las comunidades ha sido obstaculizado".

Así, según Núñez, se busca tanto que la Junta de Vigilancia del Río Pama entregue las 40 acciones de agua a las comunidades, como que Obras Públicas, a través de la DOH, invierta en la conducción de aguas desde el embalse hacia las comunidades afectadas por la escasez hídrica.

### SOLO 4 EMBALSES SUPERAN EL 20% DE LLENADO

De acuerdo con el más reciente Informe Hidrometeorológico



gico de la Dirección General de Aguas (DGA), correspondiente al lunes 19 de enero, a nivel nacional, hay 6 embalses cuyo volumen actual es menor a 20% respecto a su capacidad, ubicados en las regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso. En nuestra región, de los ocho embalses en operación, cuatro se encuentran con menos del 20% de su capacidad. Estos son Puclaro, en la cuenca del Río Elqui, con un 17%; Recoleta, con 18%; La Paloma, con solo un 9% y Cogotí, con 19%, los tres últimos, correspondientes a la cuenca del Río Limarí. En tanto, Culimo (Limarí), registra un 48%; El Bato (Choapa), 86% y Corrales (Choapa), un 85%.

## CON EL FIN DE PREVENIR ACCIDENTES

# Empresa de scooters eléctricos y municipio realizan escuela de conducción en Avda. Costanera

Durante las últimas semanas, diversas denuncias de mal uso del medio de transporte, han obligado a la empresa Woosh, Carabineros y la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Coquimbo, a redoblar los esfuerzos para evitar accidentes, aumentando fiscalizaciones en terreno, y monitoreando de diversas maneras el comportamiento de los usuarios, con el fin de mejorar y garantizar un buen uso del servicio.

Durante la jornada, justamente estas tres entidades se reunieron en el kilómetro 465, sector skatepark de Coquimbo, para realizar una escuela de conductores, con el fin de educar a vecinos y visitantes sobre convivencia vial, seguridad, maniobrabilidad, normas básicas y funcionamiento de la aplicación.

Matías Ochoa, City Manager de la empresa Whoosh en la zona, comentó que "estas escuelas buscan acercar el servicio a nuevos usuarios y turistas, les explicamos precios, contratos, convivencia vial, el uso de la app y les entregamos la experiencia en terreno para que aprendan a manejar rápidamente".

Con respecto a las sanciones

**El Departamento de Seguridad Pública, junto con Carabineros y Whoosh aumentaron las fiscalizaciones durante las últimas semanas ante el mal uso que hacen del servicio algunas personas.**



que realiza la empresa por no respetar el contrato y los términos de condiciones que autorizan los usuarios al momento de ocupar el móvil, el representante de la marca indicó que "las personas están obligadas a usar casco, solamente pueden tomar el servicio los mayores de 18 años. Ante las situaciones anómalas que se pre-

sentaron como activar viajes a menores de edad, o andar más de dos personas en el scooter, nosotros podemos multar con precios que van desde los 40 mil pesos en adelante, hemos aumentado las fiscalizaciones con Carabineros y con el Municipio, para evitar accidentes y situaciones complejas".

Juan Diego García, director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Coquimbo comentó que el periodo de marcha blanca está terminando, y que pronto comenzarán sanciones económicas para vecinos y visitantes que no respeten las leyes del tránsito y hagan mal uso de los scooters eléctricos.

"Hicimos esta escuela de conducción junto a la empresa, para que los usuarios puedan tener una conducción responsable y también conozcan más sobre la ley de tránsito y la convivencia vial. Es importante respetar la velocidad, utilizar cascos, y tener en claro que solo los mayores de 18 años pueden utilizar este transporte ofrecido por la empresa. Ante la mala utilización del servicio y el no cumplimiento de la ley, el usuario arriesga multas que van de 0.5 UTM en adelante, dependiendo de la infracción que se cometía", argumentó el director de la cartera.

Desde el Municipio como la empresa, hacen el llamado a las personas a utilizar de buena manera este medio de transporte, el cual se ha transformado en una alternativa de conectividad real para la comunidad.